

La crítica epistocrática a la democracia

J. Brennan, *Contra la Democracia*, Barcelona: Deusto, 2018.

Jason Brennan es Profesor de Filosofía en la Georgetown University y adláter de una rama del libertarismo en Filosofía que se declara sensible a la justicia social (*bleeding heart libertarians*, tal como se hacen llamar). En este libro cuestiona uno de los centrales principios de la democracia, tal como es la igualdad de voto. Arguye Brennan que existen votantes de tres tipos, incluyendo a quienes no tienen interés ni tampoco conocimiento sobre política (los hobbits), los que sí tienen interés pero actúan en política en consonancia con la evidencia disponible (los vulcanos) y los que también tienen interés pero actúan de manera desinformada, sesgada e impulsiva (los hooligans). Los hobbits y los vulcanos no son dañinos para el sistema político, arguye Brennan, porque los primeros carecen de buen juicio político pero no votan y los segundos votan pero lo hacen con buen juicio. Son los hobbits los que Brennan considera dañinos, y así es porque con sus desinformados y sesgados votos pueden hacer que se acaben tomando decisiones políticas que anulen los derechos de sus conciudadanos. Por este motivo, Brennan arguye que la "epistocracia" (el gobierno de quienes sí tienen conocimiento político) es mejor que la democracia. Todavía más, arguye que arrebatarse el derecho al voto a los hobbits es legítimo.

Contra la democracia es el libro que ha lanzado a Jason Brennan al estrellato filosófico, sobre todo en Estados Unidos, pero también en otros muchos países, dado que el libro ha sido traducido a casi una docena de idiomas incluido ahora el español, si bien el autor norteamericano lleva años sosteniendo ideas de este cariz en cuantiosos artículos¹. Estos artículos han engendrado un debate intenso, tanto en el mundo anglosajón como por parte de algunos investigadores de otras regiones, entre los que no faltan los investigadores de la Filosofía Política iberoamericana². En el libro Brennan aspira a sintetizar su trabajo anterior y responde a las críticas que ha recibido. Una parte importante del libro la dedica Brennan a criticar a quienes defienden la democracia, entre ellos a quienes la defienden por sus resultados beneficiosos en comparación con otros sistemas y a quienes la defienden como un fin en sí propio, como una forma de honrar el igual valor de cada ciudadano. Otra parte del libro, no obstante, está dedicada a

¹J. Brennan (2009), "Polluting the polls. When citizens should no", *Australasian Journal of Philosophy* 87 (4), 535-549, DOI: [10.1080/00048400802587309](https://doi.org/10.1080/00048400802587309); J. Brennan (2011), "The Right to a Competent Citizenry" *The philosophical quarterly* 61 (245), 700-724, DOI: [10.1111/j.1467-9213.2011.699.x](https://doi.org/10.1111/j.1467-9213.2011.699.x).

²Entre otros, Martín (2017). La ética del voto y el gobierno de los pocos. A propósito de Jason Brennan y John Stuart Mill. *Télos*, 21(1), 43-71; González-Ricoy, I. (2012). Depoliticising the Polls: Voting Abstention and Moral Disagreement. *Politics*, 32(1), 46-51, DOI: [10.1111/j.1467-9256.2011.01424.x](https://doi.org/10.1111/j.1467-9256.2011.01424.x); Marshall (2017), El derecho a sufragio de los menores de edad: capacidad y edad electoral. *Revista de ciencia política*, 37(1): 1-24; González-Ricoy, I., & Queralt, J. (2018). "Political Liberties and Social Equality". *Law and Philosophy*, 37(6), 613-638, DOI: [10.1007/s10982-018-9329-5](https://doi.org/10.1007/s10982-018-9329-5); López-Guerra, C. (2014). *Democracy and disenfranchisement: The morality of electoral exclusions*. Oxford University Press

defender que la epistocracia es mejor, o como mínimo es menos perjudicial, que la democracia.

En la primera parte del libro, Brennan somete a escrutinio las principales defensas filosóficas de la democracia. De este modo, el filósofo norteamericano defiende que la participación política, en lugar de convertir a los ciudadanos en más cívicos, los hace más sesgados y corruptos (capítulo tres); que el derecho de voto no es empoderador, puesto que los votos individuales tienen un impacto nimio allá donde los votantes son millones, dado que el peso de cada voto individual queda diluido en el océano de votos que se depositan en las urnas (capítulo cuatro); y que la democracia no puede justificarse porque exprese o simbolice la igualdad de los ciudadanos, ya que el derecho a votar debería verse como cualquier otra licencia profesional, de modo que denegar a alguien del derecho al voto no debería ser insultante, al igual que no habría de ser insultante denegar a alguien el derecho a operar quirúrgicamente, si se ello se justifica en base a una insuficiente aptitud o conocimiento (capítulo cinco).

La segunda parte incluiría el resto de los capítulos y es en estos en los que Brennan presenta su acérrima defensa de la epistocracia. En esta parte Brennan defiende el principio de competencia, mediante el cual los ciudadanos tienen el derecho a no estar sometidos a decisiones incompetentes (capítulo seis). El filósofo norteamericano arguye entonces que, puesto que muchos ciudadanos fallan en conocimientos básicos para tomar decisiones políticas competentes (capítulo dos), es legítimo retirarles el derecho de voto, para de este modo respetar el principio de competencia (capítulo siete). Arguye Brennan que una alternativa superior es la epistocracia, que puede encarnarse en muy diversas formas. Así, por ejemplo, mediante la limitación del voto a quienes demuestren ser competentes, o mediante la concesión de votos extras a estos, o mediante la creación de un "consejo epistocrático" con poderes de veto sobre aquellos que poseen el poder político habiendo sido elegidos por vía democrática.

Las críticas al libro de Brennan son ya muy numerosas, no obstante su relativamente reciente aparición. De este modo, Thomas Christiano³ ha defendido que Brennan no hace justicia a las críticas que algunos politólogos han vertido a los métodos que muy a menudo se han usado para medir la supuesta ignorancia e incompetencia de los ciudadanos (los hooligans). Muchos politólogos, arguye, han defendido que ciudadanos que ignoran algunos datos básicos de los sistemas políticos podrían emplear atajos (shortcuts) cognoscitivos para votar competentemente. Adicionalmente, Kevin Elliott⁴ ha objetado que la crítica de Brennan ignora el verdadero valor de la democracia y de la igualdad del sufragio, a saber, reconocer a todos los ciudadanos como iguales. Y, por último, Lachlan Montgomery Umbers⁵ ha sostenido que existen muy elevadas probabilidades de

³ T. Christiano (2017), "Review of Against Democracy", <https://ndpr.nd.edu/news/against-democracy/>

⁴ K. Elliott, "Review of Against Democracy", *Contemporary Political Theory*, 17: 94-97, DOI: 10.1057/s41296-017-0110-6.

⁵ L. M. Umbers (2019). Democratic legitimacy and the competence objection. *Res Publica*, 25(2), 283-293, DOI: 10.1007/s11158-018-9395-4.

que la alternativa epistocrática que Brennan defiende produzca resultados peores que la democracia. Dado que, según Brennan, ninguna epistocracia existe presentemente o en el pasado, al ser un ideal, no es azaroso afirmar que reducir el poder político de los desaventajados, que son quienes muestran menor grado de conocimiento político, aumentaría la desigualdad económica, como muestran estudios que relacionan la menor participación política de los grupos desfavorecidos con un mayor coeficiente de Gini. En síntesis, sin perjuicio de la calidad del libro, que presenta interesantes desafíos a cuantiosas ideas heredadas sobre la democracia, las críticas de Brennan a la democracia no están ni muchísimo menos libres de crítica.

Daniel Martín
UCM

Referencias bibliográficas

J. Brennan (2009), "Polluting the polls. When citizens should not vote", *Australasian Journal of Philosophy* 87 (4), 535-549, DOI: [10.1080/00048400802587309](https://doi.org/10.1080/00048400802587309).

J. Brennan (2011), "The Right to a Competent Citizenry" *The philosophical quarterly* 61 (245), 700-724, DOI: [10.1111/j.1467-9213.2011.699.x](https://doi.org/10.1111/j.1467-9213.2011.699.x).

T. Christiano (2017), "Review of Against Democracy", <https://ndpr.nd.edu/news/against-democracy/>

K. Elliott, "Review of Against Democracy", *Contemporary Political Theory*, 17: 94-97, DOI: [10.1057/s41296-017-0110-6](https://doi.org/10.1057/s41296-017-0110-6).

I. González-Ricoy (2012). "Depoliticising the Polls: Voting Abstention and Moral Disagreement". *Politics*, 32(1), 46-51, DOI: [10.1111/j.1467-9256.2011.01424.x](https://doi.org/10.1111/j.1467-9256.2011.01424.x).

I. González-Ricoy, y Queralt, J. (2018). "Political Liberties and Social Equality". *Law and Philosophy*, 37(6), 613-638, DOI: [10.1007/s10982-018-9329-5](https://doi.org/10.1007/s10982-018-9329-5).

C. López-Guerra, (2014). *Democracy and disenfranchisement: The morality of electoral exclusions*. Oxford University Press.

F. J. G. Martín (2017). La ética del voto y el gobierno de los pocos. A propósito de Jason Brennan y John Stuart Mill. *Télos*, 21(1), 43-71.

L. M. Umbers (2019). Democratic legitimacy and the competence objection. *Res Publica*, 25(2), 283-293, DOI: [10.1007/s11158-018-9395-4](https://doi.org/10.1007/s11158-018-9395-4).